



Universidad de Matehuala

Otorga a:

Nivardi Cecilia Ledesma Flores

El Título de:

Licenciado en Derecho



Universidad
de Matehuala
RUECT 001
C.C.T. 249 1101107

Con reconocimiento de validez oficial de estudios a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado según acuerdo No. ES08184 de Fecha ocho de julio del año dos mil ocho, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 12 de diciembre de 2011.

Matehuala, S.C.P., a 12 de julio de 2013.